

CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE BASE, REGULARIZADOS Y FORMALIZADOS, AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. ADSCRITAS EN EL HG OAXACA, DR. AURELIO VALDIVIESO, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LAS PLAZAS QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:

Nº	NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE DEJA LA PLAZA VACANTE	CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	MOTIVO	FECHA DE LA VACANTE	JORNADA Y HORARIO DE LA PLAZA VACANTE	SALARIO MENSUAL ASIGNADO AL PUESTO	TIPO DE VACANTE	ÁREA	GRUPO	RAMA
1	SILVA PÉREZ ARACELI	I00241611301 M021072000400028 (BASE)	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	HG OAXACA, DR. AURELIO VALDIVIESO.	PROMOCIÓN ESCALAFONARIA	16/07/2017	08 HORAS	\$ 27,383.00	DEFINITIVA	MÉDICA	PARAMÉDICA	PARAMÉDICA
2	RUIZ ROJAS AUREA	I00241611301 M021072000400026 (BASE)	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	HG OAXACA, DR. AURELIO VALDIVIESO.	PROMOCIÓN ESCALAFONARIA	16/07/2017	08 HORAS	\$ 27,383.00	DEFINITIVA	MÉDICA	PARAMÉDICA	PARAMÉDICA

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO SECTORIAL: ENFERMERA ESPECIALISTA "C"

FUNCIONES GENERALES

- VALORAR EL ESTADO DE SALUD DEL INDIVIDUO.
- FORMULAR DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA DEL INDIVIDUO.
- JERARQUIZAR Y PRIORIZAR LAS INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN.
- ELABORAR PLAN DE CUIDADOS ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LOS DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA DEL INDIVIDUO.
- REALIZAR INTERVENCIONES PARA EL CUIDADO ESPECIALIZADO A LOS INDIVIDUOS.
- UTILIZAR LA TECNOLOGÍA AVANZADA DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DEL CUIDADO.
- DEFINIR LOS CUIDADOS ESPECIALIZADOS DE ENFERMERÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.
- ADMINISTRAR FÁRMACOS ESPECIALIZADOS SEGÚN EL PLAN TERAPÉUTICO O PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
- APLICAR MODELOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA PARA LA PROVISIÓN DEL CUIDADO ESPECIALIZADO.
- IDENTIFICAR DATOS SIGNIFICATIVOS QUE PERMITAN LA ORIENTACIÓN DEL PLAN TERAPÉUTICO PARA ELABORAR INFORMES Y REGISTROS CORRESPONDIENTES AL CUIDADO PROPORCIONADO.
- EVALUAR LAS INTERVENCIONES DE LA ENFERMERÍA ESPECIALIZADA Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN TERAPÉUTICO.
- ELABORAR INFORMES Y REGISTROS CORRESPONDIENTES A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS.
- COLABORAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA.
- COLABORAR EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES.
- COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TECNICOADMINISTRATIVOS.
- EVALUAR LA PRODUCTIVIDAD Y EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS COMUNITARIOS CON BASE EN INDICADORES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LA SALUD.
- EVALUAR EL CUIDADO ESPECIALIZADO PROPORCIONADO CON BASE EN LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SALUD DEL INDIVIDUO.
- EVALUAR LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL PROCESO EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO.
- ASESORAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN PROCESO DE FORMACIÓN.
- COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO.
- PLANEAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LOS INDIVIDUOS.
- PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA.
- IDENTIFICAR PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA QUE REQUIERAN INVESTIGACIÓN.
- PARTICIPAR Y REALIZAR ESTUDIOS DE CASOS DE SU ESPECIALIDAD EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO.
- PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA O EPIDEMIOLÓGICA.
- APLICAR HALLAZGOS Y PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA.
- REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDAN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 PÁRRAFO SEXTO, 2 FRACCIÓN VIII, 118, 119, 120 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 82, 83, 85, 86, 88 y 89 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA:

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 10 AL 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO DE BASE, REGULARIZADO O FORMALIZADO, AGREMIADO A LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35 DEL SNTSA, CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS TRABAJADORES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN Y EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD (PERFIL ACADÉMICO, EXPERIENCIA, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, DISCIPLINA LABORAL, DISCIPLINA SINDICAL, APTITUD Y ANTIGÜEDAD) SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR.

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES FORMATOS, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, LOS CUALES TENDRÁ QUE DESCARGAR EN LA PAGINA DE INTERNET:

<http://intranet.saludox-admon.com/escalafon/index.html>

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
 - B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
 - C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
 - D) CONSTANCIA DE APTITUD
 - E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
 - F) CONSTANCIA DE FUNCIONES Y EXPERIENCIA LABORAL.
 - G) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
 - H) FORMATO DE DATOS PERSONALES (PARA ALTA EN SIAP Y ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTO).
- ACOMPAÑADO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ACTA DE NACIMIENTO
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- CURP
- RFC ACTUALIZADO
- COPIA DE NOMBRAMIENTO
- COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO

A T E N T A M E N T E.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL NÚM. 35

L.C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

ING. MARCELO SAN JOSÉ PINEDA
EN JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

M.D.C. ABEL OLISES MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

INF. CONSTANTINO MARIÓ RÍLEX PACHECO
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN
SINDICAL NÚMERO 35

L.E. CONCEPCIÓN EDITH YESCAS ARELLANES.
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN
DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35

L.T.S. CLARA LUCESITA LUNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN
DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón
SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN